



DECRETO EXENTO N° 2.719/  
RETIRO 04 OCT. 2011

VISTOS:

- 1°.- Decreto Exento N° 2.799 de fecha 15.dic.2010, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2011.
- 2°.- El Decreto Exento N° 2.520 de fecha 28 de Diciembre del 2004 que delega en Directores y jefes de Unidades Municipales atribuciones y sus modificaciones.
- 3°.- La Ley N° 19.886.- "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicios" y su reglamento.
- 4°.- El Decreto Exento N°47 de fecha 05 de enero del 2006 que fija procedimiento interno relacionado con visiones de las resoluciones de adquisición.
- 5°.- El Ord. N° 674 (U.G.D) de fecha 28.03.2011 del Gobierno Regional del Maule.
- 6°.- La Resolución E N° 773 que resuelve aprobar la transferencia de recursos para el Proyecto "Reposición Dos Sedes Sociales Localidad de Retiro Urbano".
- 7°.- El Convenio de Transferencia de Recursos suscrito entre el Gobierno Regional del Maule y la Ilustre Municipalidad de Retiro de fecha 23.03.2011.
- 8°.- El Decreto Exento N°2.542 de fecha 15.09.2011, que aprueba las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Planos y Anexos, publica en el portal de mercado público y designa a funcionarios municipales para conformar la comisión evaluadora para la presente Licitación Pública de "Reposición Dos Sedes Sociales Localidad de Retiro Urbano".
- 9°.- Las ofertas por el portar de mercado público.
- 10°.- El Informe Técnico de Evaluación de Propuesta de fecha 03 de octubre del 2011.
- 11°.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones.

**DECRETO:**

- 1°.- **ADJUDIQUESE**, la Propuesta Pública "Reposición Dos Sedes Sociales Localidad de Retiro Urbano" Comuna de Retiro, Ad. N°4511-42-LE11 al oferente Soc. Inmobiliaria y Constructora Las Rosas Ltda., Rut 76.924.310-0, por el monto de \$31.998.546.- impuestos incluidos, de acuerdo a Informe Técnico de Evaluación de Propuesta.
- 2°.- **IMPÚTESE**, el presente decreto a la Cuenta Complementaria de Adm. de Fondos 214.05.00.000.000.076 "Reposición Dos Sedes Sociales Localidad de Retiro Urbano" por la suma de \$31.998.546.- impuestos incluidos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE EL ORIGINAL.



PATRICIA CONTRERAS CONTRERAS  
ALCALDE



GERARDO BAYER TORRES  
SECRETARIO MUNICIPAL



CARLA GOMEZ GARCIA  
SECPLA

**DISTRIBUCIÓN:**

- Secretaría Municipal
- Concejo Municipal
- Dirección de Obras Municipales
- Adm. y Finanzas
- Archivo SECPLA

PCC/GBT/CGG/ mlp